

PROGRAMA

1. Parte 1: MARCO LEGAL VIGENTE

2. CONDICIONANTES PREVIOS

- Estudio de la Propiedad. Determinación de las superficies
- Certificado de Dominio y cargas
- Propietarios NO adheridos, expropiación. Tramitación y afección sobre la reparcelación
- Últimas aportaciones jurisprudenciales al Texto Refundido de la Ley de Suelo de 2015 en materia de valoraciones urbanísticas.

3. CRITERIOS PARA LA FORMULACIÓN

- Valoración de las Fincas aportadas
- Valoración de las parcelas resultantes
- Criterios de Adjudicación de parcelas resultantes
- Valoración de elementos diferentes al suelo que han de extinguirse
- Existencia de bienes de dominio público
- Contenido del Proyecto
 - Partes y estructura del documento
 - Ejemplos de fichas tipo

4. PROCEDIMIENTO ORDINARIO Y ABREVIADO

- Aprobación del Proyecto y tramitación

5. FORMALIZACIÓN E INSCRIPCIÓN REGISTRAL

- Acreedores hipotecarios
- Supuestos de doble inmatriculación, fincas de titularidad desconocida y litigiosa
- Asientos posteriores a la nota marginal de inicio del Proyecto
- Requisito de la reforma de la ley hipotecaria: Georreferenciación
- Segregación de fincas afectadas parcialmente.

✓ Parte 2: CUESTIONES PRACTICAS

- **EQUIPO DE TRABAJO. CRONOGRAMA DE TRABAJO. PLAN DE TAREAS Y PLAZOS**
- **ALEGACIONES Y RECURSOS.**
- **CASO PRÁCTICO: PROYECTO DE REPARCELACIÓN EN TRAMITACIÓN**
 - Casuística de indemnizaciones de elementos incompatibles y cese de actividades.

PONENTE: MARTA SACRISTÁN NAVARRO.

Arquitecto Superior titulado en el año 1.995, por la ETSAM de Madrid.

Desde el año 1.995, desarrolla su actividad profesional en el ámbito inmobiliario y urbanístico, siempre desde el ámbito de la empresa. El carácter pluridisciplinar de la actividad del urbanismo, realizada siempre desde la visión del promotor, implica la colaboración con otros equipos especializados, ingenierías, jurídicos y medioambientales, lo que le ha permitido una amplia perspectiva en esta actividad.

✓ **TRABAJOS MÁS RELEVANTES EN MATERIA DE URBANISMO**

Gestión de suelo. Tramitación de Planeamiento de ejecución y desarrollo.

- ✓ Junta de Compensación LAS NORIAS. Majadahonda.
- ✓ Junta de Compensación ARPO. Pozuelo de Alarcón. Madrid.
- ✓ Entidad Urbanística para la Ejecución del Colector interceptor de aguas pluviales de Pozuelo de Alarcón.
- ✓ Junta de Compensación SECTOR DE EMPLEO II. Pozuelo de Alarcón. Madrid.
- ✓ Junta de Compensación EJE PINAR. Pozuelo de Alarcón. Madrid.
- ✓ Junta de Compensación POZANCO. Colmenar Viejo. Madrid.
- ✓ Junta de Compensación RETAMAR DE LA HUERTA. Alcorcón.